

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO
 Cartagena de Indias D.T. y C.
 AV. PEDRO DE HEREDIA Calle 32 No. 18 C 175
 E-mail: j06labcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
 ESTADO No. 105 HOJA 1 DE 1

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDA	FECHA AUTO	CUADERNO	TIPO	VÍNCULO
2014-00385-00	ECOPETROL S.A	MIGUEL RAMÓN SOLENO MORALES, NICOLAZ PUELLO NAVAS, MARIO CARRILLO MANTILLA, HUMBERTO DE JESÚS BETANCOURT VELEZ y ALFONSO RAFAEL FOX ROMÁN	07-07-2022	PRINCIPAL	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VISTA NO DISPONIBLE
2018-00376-00	CARMEN ELISA DAZA MONTES	EDILBERTO JULIO PADILLA	11-07-2022	PRINCIPAL	AUTO ORDENA RENAUDAR EL PROCESO	VER PROVIDENCIA
2021-00054-00	CARLOS EDAURDO BURGOS DÍAZ	JYR INGENIERIA Y TRANSPORTES S.A.S.	07-07-2022	PRINCIPAL	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VISTA NO DISPONIBLE
2017-00244-00	JOSÉ MEZA LOPEZ	SANDRA PATRICIA FERNANDEZ DIAZ	07-06-2022	PRINCIPAL	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER PROVIDENCIA
2017-00172-00	LUIS ENRIQUE LLERENA CUENTAS	TRANSPORTES PEMAPE S.A. y solidariamente MARISOL COLINA GUERRERO	11-07-2022	PRINCIPAL	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER PROVIDENCIA
2014-00440-00	MAIGER JOSE REYES PUELLO	TERRAZA BAR GSG SAS	14-07-2022	PRINCIPAL	AUTO CORRIGE	VER PROVIDENCIA
2018-00201-00	DECIA GOMEZ PEREZ, ROSMERY JIMENEZ LEVIER Y ANA DE JESUS VANEGAS CONTRERAS	SEATECH INTERNACIONAL INC y ATIEMPO SERVICIOS S.A.S	13-07-2022	PRINCIPAL	AUTO DECLARA INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA/FIJA AUDIENCIA	VER PROVIDENCIA
2022-00101-00	NEDYS LUZ NAVARRO CÁRDENAS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA y YONEIDA AHISEFF HERNANDEZ MENDOZA	13-07-2022	PRINCIPAL	AUTO DECLARA LA FALTA DE JURISDICCIÓN	VER PROVIDENCIA
2021-00232-00	MARITZA LIDUEÑAS OYAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A. Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIAS PROTECCION S.A. VINCULADO: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR	13-07-2022	PRINCIPAL	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	VER PROVIDENCIA
2021-00285-00	MARIO JOSE SARMIENTO GAMERO	ADMISNISTRADORA COLOMBIAA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A., E.S.P., - FONECA.	13-07-2022	PRINCIPAL	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	VER PROVIDENCIA

EN LA FECHA Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022
 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 2 DEL CGP. EN CARTAGENA, HOY 15 DE JULIO 2022 H. 8:00 AM. DESFIJADO EL 15 DE JULIO DE 2022– H. 5:00 P.M.
 LUZ MARINA YUNEZ JIMÉNEZ
 SECRETARIA